

105791

Guayaquil, 8 de Julio del 2013

Señora
LUCIA ISABEL GALLO GUARANDA
Ciudad.-

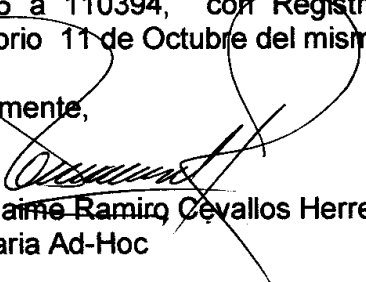
De mis Consideraciones:

Ref: 110376-7-01

Cúpleme informarle que la Junta General de Accionistas Extraordinaria de la compañía ISGEN SOCIEDAD ANONIMA CIVIL; celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla en el cargo de **GERENTE**, de la misma, por un lapso de CINCO (5) AÑOS. Con este nombramiento usted ejecutara la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual además de las atribuciones, deberes y obligaciones que le confieren al Estatuto Social de la Compañía, Artículo Decimo Tercero y las Leyes Pertinentes.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante el Notario Interino Décimo Tercero de Guayaquil, AB. VIRILIO JARRIN ACUNSO, el día 5 de Septiembre del año 2001, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil de fojas 110.376 a 110394, con Registro Mercantil numero 25.815 con fecha de Repertorio 11 de Octubre del mismo año.

Cordialmente,


Lcdo. Jaime Ramiro Cevallos Herrera
Secretaria Ad-Hoc

Impuesta del contenido de su comunicación, hago saber que acepto el cargo conferido, en esta ciudad de Guayaquil, el 8 de Julio de 2013.

Atentamente,


LUCIA ISABEL GALLO GURANDA
C.C. 0908388721

Registro Mercantil de Guayaquil

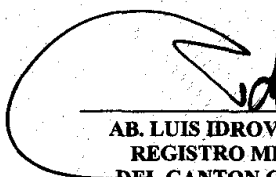
NUMERO DE REPERTORIO: 32.465
FECHA DE REPERTORIO: 16/jul/2013
HORA DE REPERTORIO: 11:13

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diecinueve de Agosto del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente**, de la Compañía **ISGEN SOCIEDAD ANONIMA CIVIL**, a favor de **LUCIA ISABEL GALLO GUARANDA**, de fojas **115.491 a 115.493**, Registro Mercantil número **16.097**.

ORDEN: 32465




AB. LUIS IDROVO MURILLO
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

Guayaquil, 21 de agosto de 2013

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0528654

MAP: (2008) 001

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYABO II

20 NOV 2013

RECIBIDO

Nombre

Firma

Quila H. H.

1000000 04